



REQUISITOS PARA PRESENTAR DENUNCIAS

TRIBUNAL DE HONOR 2021-2023

COLEGIO DE PSICÓLOGOS DE GUATEMALA

1. Descargar el formulario para el efecto.
2. Llenar el formulario con la información requerida, es sumamente importante (puede agregar más espacio si lo necesita).
3. Firmar la denuncia, si por cualquier motivo no puede o no sabe firmar, imprimir la huella dactilar del pulgar de su mano derecha o en su defecto, cualquier otro dedo de cualquiera de las dos manos.
4. Presentar el formulario de la denuncia, en forma física, en las Delegaciones correspondientes o en la Sede Central del Colegio de Psicólogos, que deberá tener el sello de recepción en el original y la copia personal.
5. Adjuntar tantas copias como personas denunciadas existan, tanto de la denuncia, como de los medios de prueba que acompañe.

OBSERVACION: No se recibirán denuncias si no llevan los requisitos anteriores.